

# La fenomenografía como método para la investigación educativa: Una propuesta metodológica para su abordaje

## Resumen:

Este artículo aborda el tema de la fenomenografía como método de investigación educativa. El objetivo central es formular una propuesta metodológica para realizar investigación fenomenográfica en el campo de la educación, principalmente. El trabajo ofrece un panorama general de los aspectos teóricos de la fenomenografía. Su interés, no obstante, se concentra en ofrecer las pautas metodológicas para realizar una investigación educativa desde un enfoque fenomenográfico.



**Palabras clave:** Fenomenografía, investigación, educación, metodología, investigación fenomenográfica, diseño de investigación, instrumento de investigación, procesamiento de información.

## Summary:

The following article addresses the topic of phenomenography as an educational research method. The main objective is to develop a methodological proposal to perform phenomenographic research in the field of education, mainly. This work offers a general view of the theoretical aspects of phenomenography. Its interest, however, is focused on offering the methodological guidelines to address educational research from a phenomenographic approach.

**Keywords:** Phenomenography, research, education, methodology, phenomenographic research, research design, research instrument, information processing

**Wilmer Casasola Rivera:** [wcasola@itcr.ac.cr](mailto:wcasola@itcr.ac.cr), <https://orcid.org/0000-0002-0927-5049>, Licenciado en Filosofía, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2009. Bachiller en Psicología, Universidad Autónoma Monterrey, Costa Rica. Doctorado en Educación, Universidad de Baja California, México, 2018. Maestría en Neuropsicología y Educación (Rama en Investigación), Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), España, 2015. Maestría en Bioética, Universidad Nacional de Costa Rica-Universidad de Costa Rica, Costa Rica, 2013. Máster en Neuropsicología Clínica, Instituto Técnico de Estudios Aplicados, España (distancia), 2018. Máster en Gestión de la Innovación y Procesos de Negocio, INESEM, España (online), 2020. Diplomado en Neuropsicología educativa y del desarrollo, Instituto Superior de Estudios Psicológicos, España (pasantía doctoral), 2017. Diplomado en Neuroeducación, Centro Iberoamericano de Neurociencias, Educación y Desarrollo Humano, Perú (distancia), 20162017. Recibido 10 de mayo de 2022, Publicado 15 de mayo 2022.

## Introducción

La investigación educativa puede realizarse con diferentes propósitos. Cabe destacar la investigación que se realiza con el objetivo de mejorar la propia práctica docente. Por mucho tiempo, la Investigación-Acción en el aula ha sido el abordaje metodológico por excelencia para cumplir con esta meta.

Existen muchos métodos y técnicas de investigación en el campo de la educación. Algunos son muy conocidos porque son parte central del enfoque cualitativo. Este artículo intenta proporcionar una herramienta más, y formula una propuesta metodológica para abordar la fenomenografía como método de investigación en el campo de la educación.

La fenomenografía, a juzgar por los pocos trabajos que registra la literatura, es un método poco explorado en la investigación educativa. A partir de esta premisa, resulta de interés académico describir las pautas metodológicas de la fenomenografía como una herramienta para la investigación educativa.

De acuerdo con lo anterior, el artículo tiene por objetivo ofrecer un panorama general del método fenomenográfico y las pautas metodológicas necesarias para formular una investigación en educación bajo esta perspectiva. No existe, propiamente hablando, el planteamiento de un problema. El artículo tiene la intención de ser un aporte a la metodología de la investigación educativa.

El trabajo se compone de cuatro apartados. En el primer apartado se abordan algunos aspectos teóricos de la fenomenografía, donde se expone el fin que persigue este método y cuál es su objeto de estudio principal. El segundo apartado se centra

en discutir la justificación de un diseño de investigación fenomenográfico, el problema de la validez de los resultados y la finalidad del enfoque cualitativo de investigación. El tercer apartado expone cuáles son los principales instrumentos de investigación que se utilizan en fenomenografía. Finalmente, en el último apartado, se enfoca en ofrecer los pasos para realizar el análisis y procesamiento de información fenomenográfica. La conclusión es una breve reflexión sobre el contenido alcanzado en esta investigación.

## I. Aspectos teóricos de la fenomenografía

En el ámbito educativo y psicológico existen muchos enfoques que describen diferentes concepciones del aprendizaje, como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, entre otros. La fenomenografía es un método de investigación que intenta comprender el proceso de aprendizaje en el estudiante desde su propia perspectiva, y por ello mismo, una forma de poder intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la fenomenografía, como método, permite describir las concepciones de aprendizaje que tienen las personas implicadas en una determinada práctica social, como lo es la educación.

De forma directa o indirecta, el ser humano cuenta con ciertas concepciones sobre el aprendizaje. Estas concepciones pueden tener planteamientos epistemológicos y metodológicos más o menos elaborados. Es el sujeto que aprende el que mantiene una concepción del aprendizaje. El cambio conceptual del aprendizaje tiene que tomar en cuenta al sujeto implicado en este proceso. De esta descripción se ocupa la fenomenografía como método de investigación.

Cuando el sujeto implicado describe la forma como percibe la enseñanza y el aprendizaje, está manifestando una serie de datos importantes relacionados con aspectos cognitivos, emocio-

nales, procedimentales. El procesamiento de esta información puede servir como insumos fundamentales para la intervención educativa en el mismo salón de clases.

Ahora bien, ¿qué se entiende por fenomenografía? La palabra fenomenografía significa, de acuerdo con su etimología, descripción de las apariencias. Proviene de dos vocablos griegos *phainomenon*, apariencia, y *graphein*, descripción. Es importante diferenciar conceptualmente entre fenomenología y fenomenografía. En el ámbito académico, se podría asociar la fenomenografía con la fenomenología del filósofo alemán Edmund Husserl (1859-1938). Aunque ambos métodos abordan el estudio de la experiencia, la diferencia la encontramos en su enfoque o procedimiento. En el método fenomenológico, los filósofos investigan su propia experiencia. La descripción fenoménica busca describir la pureza de los fenómenos sin que medie ningún prejuicio sobre la realidad. Por el contrario, en el método fenomenográfico, el investigador se centra en el estudio de las experiencias de los otros. La descripción fenoménica enfoca el interés en describir la percepción que tienen otros de un fenómeno. La descripción busca estudiar la forma como experimentan el mundo los sujetos implicados en cierta práctica social, como la educación. Experimentar el mundo hace referencia al mundo educativo, lo que tiene que ver específicamente con la enseñanza y el aprendizaje (Casasola-Rivera, 2018).

Como método de investigación educativo, la fenomenografía intenta describir las percepciones que tienen los alumnos de su propio aprendizaje, pero también, de la enseñanza. No obstante, cabe puntualizar que también se toma en cuenta la percepción que tienen docentes de este proceso dinámico de enseñanza y aprendizaje. El estudio de esta percepción es una representación del mundo educativo que experimentan tanto alumnos como profesores o maestros.

Los estudios que realizan Säljö (1979) y Marton (1981) sobre las concepciones de aprendizaje, se consideran pioneras de la fenomenografía. El neologismo fenomenografía se le atribuye a Marton, en el año 1981, y se visualiza como un método de investigación especializado (Martínez, 2004; González, 2014).

Como método de investigación, la fenomenografía intenta trascender lo conceptual. Para lograr este fin, se enfoca en el estudio de las vivencias que experimentan los sujetos ante un determinado fenómeno social. Parte de una base empírica (la participación de los sujetos que describen sus experiencias) para identificar, describir y sistematizar la forma como los sujetos implicados en una práctica social perciben, experimentan y comprenden este fenómeno. Por ejemplo, cómo experimentan la amabilidad o la rigidez en la enseñanza y qué concepción del aprendizaje se deriva de estas prácticas. La fenomenografía describe la percepción que tienen las personas de una práctica social a partir de la forma como lo experimentan y lo comprenden, especialmente en un contexto educativo. De ahí que, para Marton y Säljö, la fenomenografía es “la anatomía de la conciencia desde un punto de vista educativo” (Ortega, 2007, p. 41).

La fenomenografía es un enfoque de investigación cualitativo que se interesa en describir “el conjunto de formas cualitativamente diferentes de experimentar un fenómeno (...) e indagar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y profesores” (González, 2014, p. 143). No obstante, aunque la fenomenografía se orienta específicamente al campo de la educación, es un método de trabajo que se puede aplicar a otras áreas, así como a otros temas educativos, no necesariamente al aprendizaje.

Se puede afirmar que el objeto de estudio básico de la fenomenografía es el conjunto de concepciones que las personas experimentan de la práctica social en la que están inmersas.

El método fenomenográfica se enfoca en describir estas concepciones, sintetizarlas en una unidad de sentido, y explicar el conjunto de implicaciones educativas que subyacen en esta práctica social.

Si bien es cierto que la fenomenografía es un método de investigación que se enfoca en los ambientes educativos y en la descripción de las experiencias de aprendizaje de estudiantes y profesores, el enfoque requiere de un marco conceptual que abarque otros aspectos temáticos. Para ampliar su campo de acción, se podría hablar de describir la concepción que tienen los sujetos de una cierta práctica social en la que están inmersos. Es decir, el fenómeno social que allí se vive o experimenta.

La noción de práctica social abarca no solo la práctica educativa, sino muchos otros aspectos: las costumbres locales, la cultura laboral, las expresiones lingüísticas, las relaciones humanas, etc. En realidad, aquí no se está teorizando sobre el concepto práctica social. Se toma en su sentido prístino cotidiano, como aquellas actividades o comportamientos que tenemos diariamente en un determinado ambiente social.

El estudio y análisis de las experiencias que se logran registrar permite establecer una serie de relaciones sobre las intencionalidades, tanto de la enseñanza como del aprendizaje. Esto quiere decir que involucra a los docentes y su práctica didáctica y a los estudiantes en relación con las concepciones que elaboran la enseñanza y la forma como estos abordajes podría afectarles su aprendizaje.

A modo de resumen, el método fenomenográfico describe la percepción de las personas involucradas en ciertas prácticas sociales, la forma como viven y experimentan esos fenómenos, especialmente cómo les afecta. El método tiene especial interés en los contextos educativos.

## II. El diseño de investigación fenomenográfico

Es importante tomar en cuenta un aspecto epistemológico en la investigación educativa: el tema de la validez de los resultados. Esto se debe, en parte, porque se intenta homologar los modelos cuantitativos de investigación con los modelos cualitativos. Cada uno busca o persigue distintas finalidades. No obstante, los resultados de una investigación cualitativa pueden servir para la toma de decisiones en los ámbitos educativos.

Cuando se elabora un diseño de investigación cualitativo, especialmente en el campo de la educación, existe cierta resistencia de algunos investigadores por el tema de la generalización de los datos. Como existe alguna resistencia para aceptar diseños no establecidos, principalmente por parte de investigadores que siguen el enfoque cuantitativo, es importante aclarar algunos aspectos sobre la validez y confiabilidad de un diseño de investigación fenomenográfico.

Los diseños de investigación se pueden agrupar en dos grupos principales: los experimentales y los no experimentales. En el diseño experimental, existe el interés de comparar los efectos de una intervención específica; en el diseño no experimental, no existe manipulación intencional de variables independientes. Cada uno tiene una serie de subdivisiones (García, 2009).

La creación de todo diseño de investigación sigue un mismo esquema y finalidad metodológica: responder a la pregunta de investigación. Ahora bien, ¿qué se entiende por diseño de investigación? Un diseño de investigación es un plan que señala las pautas para obtener información, contrastar hechos y relacionar teorías con el fin de responder a la pregunta o problema de investigación. Un diseño de investigación se realiza de acuerdo con el tema, los objetivos y la pregunta de investigación, principalmente. Cada tema

de investigación es único, con un problema, objetivo e hipótesis específicos. Esto indica que cada investigación tiene que realizar un diseño propio para el tema que quiere abordar. El diseño cualitativo se caracteriza por ser flexible y no estar sujeto a un manejo estadístico de la información. La finalidad de un diseño de investigación cualitativo es caracterizar, describir, comprender, interpretar intervenir, entre otros, una determina parcela de la realidad social (García, 2009; Hernández, 2014; Muñoz, 2015; García, 2015)

En una investigación fenomenográfica que se orienta a la educación, el diseño puede ajustarse a estos criterios. Se parte del hecho de que es un tipo de investigación no experimental que busca describir la percepción que una determinada población tiene de un asunto en particular en el contexto educativo.

¿Puede existir generalización en la investigación educativa fenomenográfica? Como sabemos, en este tipo de investigación no se busca la generalización. La investigación fenomenográfica puede cumplir un mismo esquema en el conjunto de la investigación: puede ser básica o puede ser aplicada. Es decir, podríamos realizar una investigación sobre la concepción que tienen los estudiantes sobre el aprendizaje o la enseñanza, sin ningún interés en particular. Pero también podríamos realizar esta misma investigación con el fin de analizar la propia práctica educativa, así como el modelo de enseñanza o los estilos de aprendizaje de una cierta población de estudiantes. Aquí buscaríamos la actuación directa e inmediata sobre el problema que surge o se describe.

No obstante, podríamos considerar que, si un estudio se repite en más de una oportunidad, y diferentes poblaciones describen un cierto patrón en sus percepciones, este dato debe tomarse con mayor interés científico. Por ejemplo, si una población de estudiantes percibe que, en una escuela, colegio u universidad, los docentes no saben “enseñar”, esta percepción generalizada

nos está dando una señal cualitativa sobre la pertinencia del modelo pedagógico. A partir de aquí, muchas hipótesis se pueden plantear, como también muchos problemas de investigación. De acuerdo con el ejemplo ficticio anterior, se podría afirmar o proponer dos hipótesis de trabajo:

- Los docentes no cuentan con herramientas pedagógicas para optimizar el aprendizaje en estudiantes.
- Los estudiantes cuentan con estilos de aprendizaje que no son optimizados por los docentes.

En este ejemplo hipotético se puede evidenciar que una investigación fenomenográfica puede conducir a resultados de mucha utilidad para explorar alternativas o soluciones a un problema no resuelto en el ámbito educativo. Lo que se haga con la información o datos que se obtienen de una investigación fenomenográfica básica, es un asunto de aplicación.

En un diseño de investigación fenomenográfico es muy importante demarcar el objeto de estudio, las técnicas e instrumentos, así como el procesamiento de la información. Como hemos visto, estos son elementos básicos de todo proceso de investigación. La diferencia de la fenomenografía como método de trabajo, radica en la descripción de la experiencia o concepción que tiene una población sobre un determinado fenómeno o evento social. En el contexto educativo, un estudio fenomenográfico se interesa por la concepción que tienen los estudiantes del aprendizaje y de la enseñanza. Sin embargo, no se agota en estas dos categorías, aunque la investigación gira en torno a estas dos variables.

### III. Instrumentos de investigación fenomenográficos

Los instrumentos de investigación fenomenográfica que se emplean para el

registro de la información son muy flexibles. No se puede perder de vista que se trata de un enfoque de investigación cualitativo. Se pueden identificar principalmente dos instrumentos: la entrevista individual y el cuestionario abierto. De hecho, perfectamente se pueden incorporar muchos instrumentos, si tomamos en cuenta que la fenomenografía es un método de trabajo o de investigación, y no un instrumento o técnica.

De acuerdo con el enfoque fenomenográfico, ni la entrevista ni los cuestionarios persiguen generalizar o estandarizar datos. La validez de una investigación fenomenográfica está demarcada por el interés de profundizar en un fenómeno particular relacionado con la educación.

Desde el enfoque fenomenográfico, la vía de acceso a las experiencias de estudiantes y profesores es a través del auto-relato. Existen, por su parte, múltiples formas de adquirir información a partir del auto-relato. El cuestionario abierto, la entrevista individual y cualquier otro producto creado por estudiantes y docentes, son formas directas de recolección de datos en fenomenografía. Pero, como se ha señalado con anterioridad, muchos otros instrumentos para la recolección de datos se pueden implementar para tener acceso a la percepción directa de un fenómeno por parte de los sujetos implicados (González-Ugalde, 2014; Rosario, Graci, et. al., 2006).

Todas estas herramientas o instrumentos permiten registrar directamente la percepción que tienen estudiantes sobre un determinado fenómeno educativo. El tipo de información que se puede obtener en un cuestionario se puede referir a conocimientos, actitudes, motivaciones, preocupaciones, entre muchos otros. Esto depende de la finalidad de la investigación. No obstante, es importante tomar en cuenta que, en los datos obtenidos, pueden surgir categorías de análisis que no estaban previstas en el planteamiento original de la investigación

y pueden reorientar el objetivo mismo de la investigación, o incluso, el tema.

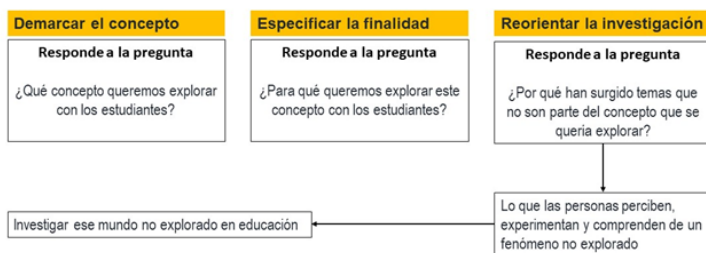
En cuanto a qué tipo de preguntas se pueden plantear, tanto para las entrevistas como para los cuestionarios, pueden ser de dos tipos: preguntas de hecho y preguntas de opinión. Las preguntas de hecho solicitan información objetiva, son puntuales. Las preguntas de opinión solicitan información sobre inclinaciones, ideas, convicciones (García, 2015). Las preguntas de opinión son las que más se utilizan en la investigación fenomenografía,

Lo primero por hacer es tener claridad sobre el tema que queremos investigar. Para este fin, podemos plantear dos tipos de preguntas: una que indica el concepto que queremos investigar y la otra la finalidad de la investigación misma. Es plausible que surjan temas que no pertenecen al tema que se quería explorar. Es muy importante retomar esas ideas porque representan la vivencia del mundo educativo que está experimentado la comunidad de estudiantes, más si la inquietud se repite en varios participantes.

A continuación, se ofrece una orientación de las preguntas que se pueden plantear, tanto para un cuestionario, como para una entrevista a profundidad:

- Demarcar el concepto que se quiere investigar: ¿Qué concepto queremos explorar con los estudiantes?
- Especificar la finalidad de la investigación: ¿Para qué queremos explorar este concepto con los estudiantes?
- Reorientar la investigación: ¿Por qué han surgido temas que no son parte del concepto que se quería explorar?

A continuación, se muestra un esquema de lo que se acaba de explicar, a fin de alcanzar una mayor comprensión del proceso de investigación fenomenográfico.



**Figura 1:** Pautas para demarcar el concepto a investigar

Como en todo proceso de investigación, una vez concluida la recolección de datos, las entrevistas se transcriben y los textos se analizan con el fin de sistematizar la información y describir un cuerpo de conocimiento coherente, de acuerdo con el fenómeno estudiado.

En síntesis, la investigación fenomenográfica permite la utilización de una variedad de instrumentos para obtener diferentes tipos de datos, pero los más comunes, como se ha señalado, son la entrevista individual y el cuestionario abierto.

#### IV. El procesamiento e interpretación de la información fenomenográfica

Existen muchas herramientas tecnológicas para realizar análisis de datos. Este tipo de software permite procesar gran cantidad de información. No obstante, no siempre se cuenta con estos recursos, como tampoco, no todas las investigaciones en el campo de la educación implican grandes cantidades de participantes. Aquí se describen algunas pautas metodológicas para procesar pequeñas cantidades de datos derivados de investigaciones con poblaciones de pocos participantes.

En el análisis fenomenográfico no se establecen categorías a priori a los datos, sino que el proceso es iterativo, lo que permite la posibilidad de orientar la investigación misma. Aunque es importante tener bien delimitado qué se quiere indagar en la percepción de estudiantes, principalmente, o profesores.

El procesamiento de información cualitativa sigue muchos modelos. Existe una abundante e inabarcable literatura sobre metodología de la investigación que permite contar con criterios más rigurosos a la hora de procesar información. En el campo de la investigación fenomenográfica se ha intentado ofrecer algunas pautas para el procesamiento de la información, como la propuesta de González (2014).

Para diseñar un modelo de procesamiento y análisis de la información proveniente de la investigación fenomenográfica, tenemos que tomar en cuenta las características propias de su método: describir un fenómeno según la percepción de los sujetos participantes. Esto nos obliga a pensar bajo qué modelo podemos procesar e interpretar los datos que surgen del mundo que experimentan los participantes.

De conformidad con lo anterior, se pueden considerar cuatro momentos o pautas clave

a la hora de procesar los datos obtenidos en la investigación fenomenográfica.

- 1) Clasificación y agrupación temática
- 2) Análisis e interpretación de contenido
- 3) Definición y elaboración de conceptos
- 4) Formulación de un modelo conceptual.

## Clasificación y agrupación temática

Primero, tenemos que contar con todo el registro de datos obtenidos a través de los diferentes recursos o instrumentos que se implementaron durante la investigación. Es muy importante tener en cuenta la característica particular de la investigación fenomenográfica: los temas emergen de los datos. No se realizan conceptualizaciones a priori, sino que se deben buscar los temas según el contenido de los datos.

La tarea se enfoca en realizar una clasificación preliminar de los temas que van surgiendo. Una vez que se cuenta con una clasificación básica, se analiza su contenido y se agrupan los temas. Por ejemplo, si durante la clasificación emergieron 10 categorías, estas se pueden agrupar por temas: aprendizaje emocional, aprendizaje lúdico, aprendizaje tradicional, etc.

## Análisis e interpretación de contenido

Para realizar adecuadamente un análisis e interpretación de contenido, primero se debe contar con una adecuada clasificación de los datos, que es lo que hicimos en el paso anterior. Ahora bien, ¿cómo interpretamos y analizamos la información que hemos procesado?

El análisis implica realizar un meticuloso examen sobre el objeto de estudio para conocer a profundidad sus cualidades y lograr conclusiones bien sustentadas. La interpretación es un proceso hermenéutico más complejo que requiere de ciertos procedimientos en el tratamiento de los textos. Sin embargo, en el contexto de la investigación fenomenográfica, la interpretación se hace de acuerdo con el mismo contenido de los datos. Así, para realizar un adecuado análisis e interpretación fenomenográfica, es muy importante no perder de vista el contexto de donde emergen los datos. El análisis y la interpretación deben tomar en cuenta las particularidades o características de los participantes. Algunos aspectos o factores a considerar son los siguientes: el ambiente sociodemográfico, el clima social del lugar, las actitudes percibidas, las intencionalidades de lo que expresan los sujetos, entre otros.

Estos factores condicionan la interpretación y el análisis. Es un error analizar e interpretar los datos a partir de marcos teóricos establecidos que desconocen la realidad social particular que experimentan las personas involucradas en una práctica social.

## Definición y elaboración de conceptos

Definir nunca es fácil. Es una tarea ardua que requiere de mucha rigurosidad. En este siguiente paso, lo que hacemos es conceptualizar los temas y definirlos, pero respetando su sentido prístino. Incluso, la misma conceptualización debe apegarse al contenido de los datos, y para esto, la reiteración o recurrencia de temas es lo que permite generalizar un concepto o conjunto de conceptos. A partir de ahí, intentamos definir su significado a la luz de la misma información proporcionada. Nótese que la conceptualización emerge de los datos.



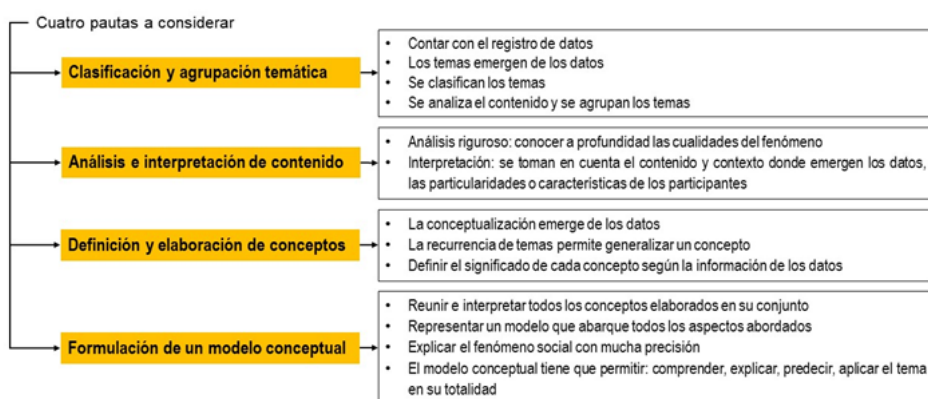
**Formulación de un modelo conceptual.** Este último paso podría parecer reiterativo, pero no lo es del todo. Formular un modelo conceptual de trabajo supone comprender a cabalidad el fenómeno que se ha estudiado.

¿Qué podríamos entender por modelo conceptual en fenomenografía? De momento, al no existir una clara definición en este campo, aquí se ofrece una definición básica. Todo modelo conceptual persigue representar algo. Un modelo conceptual fenomenográfico es una representación de las concepciones que un grupo de personas tiene sobre ciertas prácticas sociales. El modelo conceptual fenomenográfico tiene que permitir la comprensión y explicación de un fenómeno social, así como posibilitar la predicción de resultados y la aplicación de los conocimientos obtenidos en la intervención educativa en contextos similares.

Para formular el modelo conceptual, lo que haremos es reunir todos los conceptos que hemos elaborado e interpretarlos en su conjunto. Luego, representamos un

modelo donde se tomen en cuenta cada uno de los aspectos abordados. El modelo conceptual tiene que enfocarse en la explicación del fenómeno social con mucha precisión. Por ejemplo, si la categoría de estudio que emergió de toda la investigación fue *enseñanza agresiva*, el modelo conceptual tiene que explicar qué se entiende por enseñanza agresiva, cómo se da, en qué contexto surge, qué afectación tiene en el estudiante, como se podría visualizar las características de esta práctica pedagógica, etc. La capacidad de predicción del modelo conceptual reside en la descripción detallada que se logre realizar de cada uno de los factores que intervienen. La capacidad de aplicación reside en la claridad con que se explique y ejemplifique el fenómeno y la posible causalidad que se logre exponer en la práctica social educativa.

En el siguiente esquema se puede apreciar el procedimiento para elaborar el procesamiento de la información fenomenográfica, de acuerdo con la explicación anterior.



**Figura 2**  
Procesamiento de la información fenomenográfica

En cuanto a la cantidad de transcripción que se debe realizar, esto depende de dos factores: el interés particular de la investigación, la forma como se delimitó el tema; o la relevancia del contenido informativo de los datos. No podemos perder de vista que, en los enfoques cualitativos de investigación, la información se estudia de acuerdo con su relevancia o importancia en el contexto de un tema o problema.

En cuanto al procedimiento para transcribir la información, puede seguir diferentes rutas. Particularmente, para este tipo de investigación, se pueden tomar en cuenta las siguientes pautas:

## Ordenar los datos por pequeñas frases

Este procedimiento tiene la ventaja de permitir que focalicemos la atención en aspectos relevantes, según el tema que se estudia. Veamos un ejemplo: *“creo que los profesores ya no tienen interés en enseñarle realmente a los estudiantes”* Diana, 15 años. La desventaja de usar pequeñas frases es el criterio de selección ¿Escogimos la frase porque es significativa para el participante o porque la frase encaja en nuestros intereses investigativos?

**Ordenar los datos por transcripciones completas.** La ventaja de una transcripción completa es que permite contar con una completa radiografía de la percepción que tiene un participante de la práctica social en la que está inmerso. La desventaja se debe a la abundante información por participante. Esto dificulta el adecuado procesamiento de la información.

**Ordenar los datos por segmentos significativos.** Este procedimiento es muy similar al primero, la diferencia consiste en que no son frases o citas literales. Se trata de encontrar un patrón de ideas y exponer ese segmento significativo en una síntesis parafraseada.

La ventaja que tiene este procedimiento es que permite sintetizar mucha información en pequeños segmentos, lo cual posibilita, posteriormente, el análisis e interpretación de los datos. La desventaja que puede tener es que dificulta la síntesis objetiva. Corremos el riesgo de no describir o sintetizar la concepción del participante, la forma como vive la situación o práctica social. En su lugar, podríamos vaciar nuestra propia interpretación, la cual puede estar sesgada por prejuicios o intereses como investigadores. Por ejemplo, querer que se cumpla el planteamiento de una hipótesis; desviar la atención hacia ciertos temas que queremos que se conozcan; o incluso, silenciar ciertos temas por ser polémicos. Un ejemplo de este último punto, podría ser descubrir que los estudiantes se sienten acosados o transgredidos sexualmente a través de constantes chistes o metáforas sexuales por parte de profesores, pero caemos en cuenta que los profesores son íntimos amigos, optamos, de forma antiética, por omitir esa información.

Para finalizar este artículo de investigación, es importante reconocer que existen varios modelos o procedimientos para realizar análisis de datos cualitativos. El análisis cualitativo está condicionado por el tema y marco metodológico. En este contexto, el análisis cualitativo se demarca para la investigación fenomenográfica. En este último esquema, se describe un procedimiento básico para tratar y procesar la información. En la primera columna, vamos a escribir la pregunta base de investigación. En la segunda, vamos a redactar la respuesta de cada participante. En la tercera columna, vamos a elaborar los principales temas o conceptos que van surgiendo como producto de cada participante. Finalmente, en la última columna, lo que hacemos es formular una generalización conceptual. Es decir, aquí, necesariamente, tenemos que realizar un proceso de abstracción para plasmar la concepción que tienen los participantes de una cierta práctica social o fenómeno social.

Pregunta	Respuesta	Categorización	Concepción
La pregunta abierta del cuestionario	La respuesta individual del participante	Clasificación de las principales categorías/temas en el discurso del participante	Generalización de la concepción del participante sobre el fenómeno/tema tratado

**Figura 3**  
Tratamiento de la información fenomenográfica

## Conclusiones

La investigación fenomenográfica no es nueva, sin embargo, sí es poco conocida, a juzgar por los diseños de investigación que suelen ofrecerse dentro de la investigación educativa. Si bien es cierto que este tipo de investigación tiene un gran parecido con la encuesta, como técnica, difiere en su abordaje y método de trabajo. Es una metodología de trabajo que se enfoque en el trabajo de campo, en los elementos empíricos que están presentes en las prácticas sociales. En este sentido, no parte de conceptualizaciones a priori, sino que construye su objeto de conocimiento a partir de las concepciones que los participantes ofrecen del mundo que viven y experimentan.

La investigación educativa con frecuencia es cuestionada por el tema de la validez de los resultados. Desde luego, estos cuestionamientos provienen de posiciones o enfoques cuantitativos y, sin duda alguna, de los ecos del romanticismo positivista. Incluso, dentro de ámbito académico, en la presentación de trabajos finales de graduación se cuestiona a los candidatos cuando

intentan realizar investigación cualitativa porque no se puede generalizar. Esta manía por la generalización caracteriza, incluso, nuestra cultura popular: la moda, la comida, los estilos de vida, el lenguaje, etc. Es impetuoso deseo de homologar la sociedad bajo un criterio único. En el campo de la educación pasa algo similar: se intenta homologar los modelos cuantitativos de investigación con los modelos cualitativos. Cada uno busca o persigue distintas finalidades. La investigación educativa no tiene por qué adaptar su campo de acción a las pretensiones de los enfoques cuantitativos. Además, como se discutió en el artículo, los resultados de una investigación cualitativa pueden servir para la toma de decisiones en los ámbitos educativos.

El planteamiento de un diseño de investigación cualitativo, especialmente en el campo de la educación, genera cierta resistencia de algunos investigadores por el tema de la generalización de los datos. Así que, el correcto planteamiento de un diseño de investigación cualitativa, y en este caso, fenomenográfico, es un requisito fundamental para neutralizar el ego cuantitativo.

Los instrumentos de investigación fenomenográfica no representan ningún problema. De hecho, aquí contamos con mucha libertad y creatividad para generar instrumentos. Sin embargo, el adecuado procesamiento e interpretación de los datos fenomenográficos es crucial para ofrecer un producto con validez científica. En este artículo se ofrecieron las pautas básicas para realizar este paso fundamental.

A modo de prospectiva, este artículo es un aporte más al campo de la investigación fenomenográfica, pero aún queda mucho más para consolidar este enfoque en el campo de la educación. Así que, este trabajo, puede servir para muchos fines: para ampliar su marco conceptual, para mejorar aspectos estructurales y metodológicos, para criticar sus bases y ofrecer otras mejor sustentadas desde la perspectiva de la metodología de la investigación, entre otros.

En todo momento, el artículo que aquí se ofreció, ha tenido una finalidad didáctica, para orientar a investigadores educativos y ofrecerles pautas metodológicas en sus procesos de investigación académica y práctica profesional. Si la presente artículo sirve para orientar una investigación en el campo de la educación, su objetivo se habrá alcanzado con satisfacción.

## Bibliografía

- Casasola-Rivera, W. (2018). Un estudio fenomenográfico sobre estrategias didácticas en docentes y habilidades metacognitivas en estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica [Tesis Doctoral]. Universidad de Baja California
- Cortés Padilla, M. (2016). *Metodología de la investigación*. Trillas.
- García Cabrero, B. (2009). *Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales*. Manual moderno.
- García Martínez, R. C. (2015). *Metodología de la investigación*. Trillas.
- González-Ugalde, C. (2014). Investigación fenomenográfica. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(14), p. 141-158. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/11862>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL
- Martínez Fernández, R. (2004). *Concepción de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual en estudiantes universitarios de psicología*. Tesis de doctorado. Universidad de Barcelona, España.
- Muñoz Rocha, C. I. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press.
- Ortega Santos, Th. (2007). La fenomenografía, una perspectiva para la investigación del aprendizaje y la enseñanza. *Ampedia*, 3, p. 39-46. <https://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-3/6-La-fenomenografia-una-perspectiva-para-la-investigacion-del-aprendizaje-y-la-ensenanza.pdf>
- Rosario, P., Graci, M., Núñez, C. y González-Pienda, J. (2006). Perspectiva fenomenográfica de las concepciones del aprendizaje. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e educación*. 13(12-13), p. 195-206. [http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7024/RGP\\_13-10.pdf?sequence=1](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7024/RGP_13-10.pdf?sequence=1)
- Soler-Contreras, M., Cárdenas-Salgado, F., Hernández-Pina, F. y Monroy-Hernández, F. (2017). Enfoques de aprendizaje y enfoques de enseñanza: origen y evolución. *Educ*, 20(1), p. 65-88. <http://educacion-yeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/645>
- Mondino, G. (2014). Modelos conceptuales y mentales: elementos para repensar la enseñanza y el aprendizaje. Enfoques, 26(1), pp. 57-58. <https://www.redalyc.org/pdf/259/25933773004.pdf>